

Un estudio publicado en la revista médica Journal of the American Medical Association recomienda posponer la fecundación in vitro al menos 90 días después de la vacunación contra la COVID-19

Según un artículo anterior, publicado por los doctores Jan Tesarik y el doctor Russel Reiter (Universidad de Texas, Estados Unidos) en la revista científica Journal of SARS-CoV-2 and Coronavirus Disease, la vacuna puede provocar una reacción del sistema inmunitario que puede interferir con la implantación (anidación de los embriones en el útero. Los autores recomendaban el uso de la hormona inmunomoduladora melatonina para paliar los efectos adversos de las vacunas anti-COVID-19

Un artículo recién publicado en la prestigiosa revista médica Journal of the American Medical Association demuestra que los resultados de la fecundación in vitro (FIV) están perturbados durante los dos primeros meses después de la vacunación de las mujeres contra la COVID-19.

El estudio, realizado en 3.052 mujeres, compara los resultados alcanzados por la FIV en tres periodos de tiempo distintos tras la vacunación de la COVID-19: 30 días o menos, entre 31 y 60 días, y entre 61 y 90 días después la vacunación. Los resultados del estudio apuntan a una disminución significativa de la tasa de embarazo en las pacientes tratadas por la FIV en los 2 primeros grupos (0-30 días y 31-60 días después de la vacunación), mientras que las mujeres tratadas por la FIV entre 61 y 90 días después de recibir la vacuna tenían los resultados de embarazo solo moderadamente disminuidos. Además, no se detectó ningún efecto negativo sobre el embarazo en las mujeres tratadas después de 91 o más días.

Los autores recomiendan posponer el tratamiento por la FIV al menos 90 días después de la vacunación. En la opinión del doctor Jan Tesarik, director de la Clínica MARGen de Granada, "esta precaución parece justificada, ya que la vacuna puede provocar una reacción del sistema inmunitario que puede interferir con la implantación (anidación de los embriones en el útero".

En un artículo anterior, publicado por el doctor Tesarik junto con el doctor Russel Reiter (Universidad de Texas, Estados Unidos) en la revista científica Journal of SARS-CoV-2 and Coronavirus Disease, los autores recomiendan el uso de la hormona inmunomoduladora melatonina para paliar los efectos adversos de las vacunas anti-COVID-19. El posible efecto de la melatonina sobre los resultados de la FIV después de la vacunación queda por determinar.

Datos de contacto:

María José
630074039

Nota de prensa publicada en: [Madrid](#)

Categorías: [Nacional Medicina Sociedad](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>